ACTA No. 1088			
REUNIÓN CONTRATACIÓN PERSONAL ECCL – ECONOMÍA POPULAR.			
CIUDAD Y FECHA:	**ARMENIA, 05/11/2026**	**HORA INICIO: 08:00 A.M.**	**HORA FIN: 09:00 A.M.**
LUGAR Y/O ENLACE:	**OFICINA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA – REGIONAL QUINDIO.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socializar y concertar la justificación para la contratación del personal idóneo designado al área de evaluación y certificación de competencias laborales para el sector de Economía Popular.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Concertar la necesidad de contratar al personal calificado para el área de evaluación y certificación de competencias laborales orientado al sector Economía Popular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Socializar y concertar la justificación para la contratación del personal idóneo designado al área de evaluación y certificación de competencias laborales para el sector de Economía Popular:

El dinamizador del área de evaluación y certificación de competencias laborales Carlos Andrés Vélez Romero se reúne junto con el apoyo administrativo del área Oscar Iván Mondragón con el fin de concertar los requerimientos necesarios para la contratación del personal idóneo que aplique en funciones como evaluador interno orientado al sector Economía Popular.

El dinamizador Carlos Andrés Vélez Romero explica que, de acuerdo con los indicadores de seguimiento de metas presentados hasta la fecha, se refleja que el porcentaje de las metas del sector de economía popular con relación al número de evaluaciones ejecutadas, personas certificadas y personas evaluadas aún se requieren cubrir en su la totalidad. En este indicador se observan que se deben cumplir setecientas treinta y nueve (739) evaluaciones de las cuales, se han realizado hasta la fecha con un total de seiscientos treinta y seis (636) evaluaciones. Por consiguiente, el dinamizador Carlos Andrés Vélez Romero da aclaración que entre los evaluadores deben cumplir con un total de cuarenta y ocho (48) evaluaciones según sus requerimientos contractuales, para un periodo de siete (7) meses que se tienen estructurados para economía popular, a lo que da un resultado de trescientas treinta y seis (336) evaluaciones. Este resultado de indicadores demuestra un notable aumento por más del doble de las cifras en las metas de las líneas de proyectos regulares, economía popular y CampeSENA en contraste a las planteadas a principio del año vigente con un notable

presupuesto limitado en comparación de las cifras contractuales de los evaluadores implicando así, la necesidad y la prioridad de requerir la contratación de personas idóneas para cubrir dichos resultados en las fechas establecidas (imagen adjunta informe de seguimiento corte treinta y uno de octubre del 2026)

Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
Octubre 31 del 2026

Cód. Reg	Regional	Código Centro	Centro	META Evaluaciones	AVANCE Evaluaciones	% Evaluaciones	META Personas Evaluada	AVANCE Personas Evaluada	% Personas Evaluada	META Personas Certificad	AVANCE Personas Certificadas	% Personas Certificadas	META Certificaciones Expedidas	AVANCE Certificaciones Expedidas	% Certificaciones Expedidas
63	Quindío	9231	Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria	739	636	86%	523	330	63%	487	274	56%	311	501	161%

Meta de evaluaciones: 739
Avance: 636
Porcentaje obtenido: 86%

Meta personas evaluadas: 523
Avance: 330
Porcentaje obtenido: 63%

Meta personas certificadas: 487
Avance: 274
Porcentaje obtenido: 56%

En vista de las cifras obtenidas en los indicadores a cumplir con corte al treinta y uno (31) de octubre del presente año y, de acuerdo con lo expuesto por el dinamizador Carlos Andrés Vélez Romero, el área de evaluación y certificación de competencias laborales ha solicitado el respectivo presupuesto y la gestión de las áreas pertinentes para el trámite de contratación de profesional idóneo para impartir en función como evaluador interno dirigido para el sector de economía popular en lo que resta del presente año, orientado en normativas correspondientes en las áreas claves de artesanías, y diseño, confección y moda. Esto con el propósito de que se alcancen las cifras para el cumplimiento de los indicadores señalados.

CONCLUSIONES

Se establece la necesidad del área de evaluación y certificación de competencias laborales para contratar personal calificado y experto orientado para la línea de atención del sector de economía popular, con el objetivo de atender a la población interesada en participar en el proceso del área clave de diseño, confección y moda y para el área clave de artesanías. Esta de contratación de personal favorecerá directamente a las cifras en próximos informes de cumplimiento de metas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Carlos Andrés Vélez Romero	Dinamizador de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales - Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	SI		
Oscar Iván Mondragón Mondragón	Apoyo Administrativo - Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
Octubre 31 del 2026

Cód. Reg	Regional	Código Centro	Centro	META Evaluaciones	AVANCE Evaluaciones	% Evaluaciones	META Personas Evaluada	AVANCE Personas Evaluada	% Personas Evaluada	META Personas Certificad	AVANCE Personas Certificadas	% Personas Certificadas	META Certificaciones Expedidas	AVANCE Certificaciones Expedidas	% Certificaciones Expedidas
63	Quindio	9231	Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria	739	636	86%	523	330	63%	487	274	56%	311	501	161%